

PERSONAJES DEL SUR (ARONA):
DON DOMINGO ESTRADA DE LA GUERRA Y SARABIA (1788-1864),
ALCALDE CONSTITUCIONAL, SUBTENIENTE DE MILICIAS
Y COMANDANTE DE ARMAS DE ARONA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Dedicamos este artículo a uno de los muchos oficiales de las Milicias Canarias nacidos en el Sur de Tenerife. Propietario agrícola y miembro de una familia de destacada tradición militar, don Domingo Estrada figuró en varias relaciones de “*paisanos honrados*” aptos para oficiales de las Milicias Canarias; pero antes de ingresar en ellas ostentó los cargos de diputado del Ayuntamiento y alcalde constitucional de Arona, donde transcurrió toda su vida. Luego fue nombrado subteniente del Regimiento Provincial de Abona, empleo en el que permaneció durante 15 años y con el que desempeñó el cargo de comandante de armas de Arona, al ser por entonces el militar de mayor graduación que allí residía.



La vida de don Domingo Estrada de la Guerra y Sarabia transcurrió en el pueblo de Arona.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el entonces pago de Arona el 3 de septiembre de 1788, siendo hijo de don Domingo Estrada de la Guerra, natural de la Villa de La Orotava, y de su segunda esposa doña María de las Mercedes Sarabia Domínguez, que lo era del citado pueblo sureño. Tres

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arona): Don Domingo de Frías Bello y don Domingo Estrada Sarabia, militares del siglo XIX”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 23 de febrero de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

días después fue bautizado en la iglesia matriz de San Pedro de Vilaflor, a cuya amplia jurisdicción pertenecía por entonces dicho pueblo, por el beneficiado don Agustín Lorenzo Viera Torres; se le puso por nombre “*Domingo*” y actuó como padrino su tío materno, el sargento don José Antonio Sarabia, vecino de Arona.

Creció en el seno de una ilustre familia sureña, en la que destacaron, entre otros: su padre, *don Domingo Estrada de la Guerra* (1737-1806), carpintero, propietario agrícola y alcalde real de Arona, que antes había vivido en Adeje; su mencionado tío materno, *don José Antonio Sarabia González* (1752-1832), sargento de las Milicias Canarias y alcalde real de Arona; su abuelo materno, *don Bartolomé Agustín de Sarabia* (1726-1812), capitán graduado de Milicias, notario público eclesiástico y fiel de fechos, así como alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor y primero del pueblo de Arona; sus bisabuelos maternos, *don José Perera de Sarabia* (?-1734), escribano público de Vilaflor, y *don Pedro Alonso Martínez* (1680-1774), ayudante del Regimiento de Milicias de Abona; y uno de sus tatarabuelos, *don Salvador Rodríguez Quixada* (?-1705), capitán de Milicias.

El 26 de noviembre de 1807, cuando tan sólo contaba 19 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con su prima hermana doña Juana Sarabia y González Bethencourt, natural de dicho lugar e hija de don José Antonio Sarabia González (o Domínguez) y doña Francisca González Betancourt y García de Acevedo, de ilustres familias² y vecinos de dicho pueblo en Altavista, aunque bautizados en Vilaflor; los casó y veló don Antonio Esteban Peraza y Ayala, beneficiado curado propio de Vilaflor y examinador sinodal del Obispado, con licencia del cura párroco don Luis Herrera y Cruz, y actuaron como testigos el capitán don Agustín González Bethencourt, el teniente don Bartolomé Sarabia y don Francisco de Fuentes, del mismo vecindario. Habían sido dispensados de un segundo grado igual de consanguinidad por el obispo don Manuel Verdugo el 17 de agosto anterior.

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ARONA Y SUBTENIENTE DE MILICIAS

A causa de su arraigada tradición familiar, don Domingo se vio inclinado desde joven a la carrera militar. De este modo, el 22 de junio de 1810, cuando contaba 21 años de edad, ya se le consideraba “*paisano con aptitud para oficial*” y residía casado en Arona, demarcación de la 2ª compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona.³

Asimismo, a pesar de su juventud ya demostraba aptitud para los cargos públicos, por lo que fue elegido para algunos de ellos. Así, en 1811 ejerció como diputado del Ayuntamiento y en 1821 como alcalde constitucional de Arona.

Años más tarde, el 16 de septiembre de 1814 figuraba en tercer lugar en otra relación de “*paisanos honrados*” aptos para oficiales; estaba casado y residía en la demarcación de la 2ª compañía; al final de dicho informe se especificaba que: “*Todos tienen regulares conveniencias, honradez y adición a los soberanos derechos del Rey N. S. para ser atendidos según el orden de su colocación*”. Pero por entonces no obtuvo ningún nombramiento militar.

Una década después, el 31 de enero de 1824, fue propuesto para subteniente de la 7ª Compañía del citado regimiento, por ser “*paisano honrado apto para oficial*”; por entonces continuaba residiendo casado en la demarcación de la 2ª Compañía⁴. En esta ocasión la consulta fue estimada, pues el 30 de enero de 1825 se le confirió provisionalmente dicho empleo, cuando nuestro biografiado ya superaba los 36 años de edad. Le fue ratificado el 23

² A don José Antonio Sarabia ya lo hemos mencionado como tío materno de nuestro biografiado, quien era hijo de don Bartolomé Agustín de Sarabia y doña Beatriz González (Alonso) y Domínguez, ambos de Arona; mientras que doña Francisca González Betancourt era hija del capitán don Agustín González Bethencourt (y Muros), natural de Granadilla, y de doña Dorotea Antonia García de Acevedo, que lo era de la Villa de Adeje.

³ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias.

⁴ *Ibidem*.

de abril de 1826, mediante un Real Despacho dado en Aranjuez por el Rey don Fernando VII, por el que se nombraba a don Domingo Estrada “*Subteniente de la 7ª compañía del Regimiento Provincial de Abona*”, que había dejado vacante don José Peraza y Hoyo, con la antigüedad de su nombramiento provisional⁵.

COMANDANTE DE ARMAS DE ARONA Y RETIRO

Por entonces, en 1824, nuestro biografiado continuaba empadronado en Arona; le acompañaba su mujer, doña Juana Sarabia, y cuatro hijos: don Juan, don José, don Domingo y doña María; también vivía con ellos su madre, doña María Merced Sarabia, por entonces viuda.⁶

Como subteniente de Milicias, el 19 mayo 1827 don Domingo actuó como testigo en un testamento otorgado en Arona. En virtud de su empleo, por lo menos de 1826 a 1829 desempeñó el cargo de gobernador o comandante de armas de Arona, al ser el militar de mayor graduación que allí residía por entonces. Y en dicho año 1829 fue agregado a la 4ª compañía del mismo Regimiento de Abona.

El 28 de febrero de 1835, el coronel de su Regimiento, don Pascual Moles, y el sargento mayor, don Francisco José Domínguez, informaban desde Granadilla que el subteniente agregado a la 4ª compañía, don Domingo Estrada, “*Quedó agregado en 1829, y aunque tiene capacidad, su suma pobreza á q^e. se halla reducido, no le permite asistir á las academias, ni ha pedido su retiro*”⁷.

Su difícil situación económica hizo que necesitase más tiempo para dedicarse a las labores agrícolas, de las que dependía el sustento familiar. Por ello, tras 15 años de servicio en las Milicias solicitó su retiro, que atendiendo a las razones alegadas le fue aceptado sin ninguna reserva, pues el 12 de abril de 1840 la Reina gobernadora firmaba en palacio un Real Despacho por el que concedía “*licencia absoluta para retirarse del servicio a don Domingo Estrada, Subteniente agregado al Regimiento Provincial de Abona*”⁸.

A partir de entonces, el Sr. Estrada se dedicó al cuidado de sus propiedades agrícolas, actividad en la que continuó hasta su muerte.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Domingo Estrada de la Guerra y Sarabia falleció en su domicilio de Arona, en el pago de Las Casas, el 1 de agosto de 1864, cuando estaba a punto de cumplir los 76 años de edad; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio Abad por el cura párroco don Miguel Rodríguez Guillama y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Antonio Domínguez y don Blas de Alayón.

Le sobrevivió su esposa, doña Juana Sarabia, quien murió en su domicilio de Las Casas el 20 de diciembre de 1868; al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Antonio Abad y a continuación recibió sepultura en el mismo cementerio de Arona⁹.

⁵ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Tabares de Nava (Reales Despachos). Un extracto de este Real Despacho fue reproducido por José HERNÁNDEZ MORÁN (1982). *Reales Despachos de oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Años 1771-1852*. N° 381, pág. 141.

⁶ Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Padrones parroquiales, 1824. En la actualidad depositado en el Archivo Diocesano de La Laguna.

⁷ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Milicias.

⁸ *Ibidem*. Fondo Tabares de Nava (Reales Despachos). Un extracto de este Real Despacho fue reproducido por HERNÁNDEZ MORÁN, *op. cit.*, n° 382, pág. 141.

⁹ Nelson DÍAZ FRÍAS (2013). *Testamentos aroneros (Siglo XIX). Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgados por sus vecinos*. Tomo III, pág. 259 y 530.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Domingo Estrada, con quien había procreado seis hijos: *doña Juana Antonia de la Salud* (1811-?); *don Juan*; *don José*; *don Domingo* (1820-?) primer subteniente de la Compañía de la Milicia Nacional de Arona; *doña María*; y *don Arcadio Benito Estrada y Sarabia* (1826-?), sargento 2º de Milicias Provinciales, que contrajo matrimonio en 1853 con su prima *doña Ramona Espínola y Sarabia*, hija del teniente coronel don Gonzalo José Espínola García y *doña María Josefa Sarabia González*, con descendencia en Puerto Rico y Estados Unidos¹⁰.

[22 de enero de 2014]

¹⁰ *Ibidem.*